



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

ACTA 1ª FASE: CONCURSO DE MERITOS

DOC. Nº 2

CÓDIGO DE LA PLAZA: 012CTD23

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 24/03/23

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOJA: 30/03/23

CATEGORÍA: PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Organización de Empresas

DEPARTAMENTO: Economía y Administración de
Empresas

CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

ASISTENTES

PRESIDENTE/A,

D./Dª Antonio Padilla Meléndez

VOCAL SECRETARIO/A,

D./Dª Rocio Díaz Muñoz

VOCAL,

D./Dª Silvia Regina Arroyo Varela

VOCAL,

D./Dª Germán Gemar Castillo

VOCAL,

D./Dª Fuensanta Carmen Galindo Reyes

En Málaga, a 24 de mayo de 2023, reunidos los miembros reseñados al margen, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1a) del Reglamento que regula la contratación mediante concurso público de Personal docente e Investigador en la Universidad de Málaga y lo establecido en el baremo aprobado por el Consejo de Gobierno de la UMA en su sesión del 5 de mayo de 2004, modificado en sesión del 5 de abril de 2006, inician el proceso de valoración de los méritos de los concursantes

A continuación se procede a la valoración de los méritos aportados por los concursantes. Las valoraciones aparecen reflejadas en los Anexos I, II y III adjuntos al acta.

INCIDENCIAS:

Ninguna

FIRMAS

PRESIDENTE/A

D. Antonio Padilla Meléndez

VOCAL SECRETARIO/A

D. Rocio Díaz Muñoz

VOCAL

D. Silvia Regina Arroyo Varela

VOCAL

D. Germán Gemar Castillo

VOCAL

D. Fuensanta Carmen Galindo
Reyes



ANEXO I

BAREMACIÓN RESUMIDA DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

Código plaza:	012CTD23	Categoría:	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A
Área de conocimiento:	Organización de Empresas		
Departamento:	Economía y Administración de Empresas		

		Puntuaciones*					
	ASPIRANTES (Apellidos y Nombre)	1	2	3	4	5	TOTAL
1	Ignacio Aldeanueva Fernández	10	23.77	50	5	1.4	90.17
2							
3							
4							
5							

Málaga, a 24 de mayo de 2023.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: Antonio Padilla Meléndez

Fdo.: Rocío Díaz Muñoz

* 1. Formación Académica. 2. Experiencia Docente y Formación para la docencia. 3. Experiencia Investigadora. 4. Experiencia y Otros Méritos Profesionales. 5. Otros Méritos.

ANEXO II : INFORME DE BAREMACION INDIVIDUAL - PROFESOR CONTRATADO DR.

Plaza nº

012CTD23

ASPIRANTE:

Aldeanueva Fernández, Ignacio
(Apellidos y Nombre)

										Calificación Apartado				
										Total Subpart.	Pert.	Total con pert.	Total	Total Pond.*
1.- FORMACIÓN ACADÉMICA (Hasta 10 puntos)										20,0			20,0	10
1.1- Expediente académico														
	A	N	S	MH	Media	Primas	Factor multiplicador							
	26	16	2	2	1,51	0,05	x 1,25		1,95	1		1,95		
1.2- Premio extraordinario de Licenciatura														
1.3- Tesina de Licenciatura o Grado de Licenciado														
1.4- Grado de Doctor										10	1		10	
1.5- Premio Extraordinario de Doctorado														
1.6- Doctorado Europeo														
1.7- Otras titulaciones universitarias distintas a la requerida														
• De primer ciclo														
• De segundo ciclo obtenida a partir de una titulación de primero														
• De segundo ciclo										5	0,1		0,5	
1.8- Otras titulaciones propias universitarias o de organismos de reconocido prestigio														
• Master														
• Experto														
• Especialista														
1.9- Cursos, seminarios y talleres universitarios o de organismos de reconocido prestigio										1,87	1		1,87	
1.10- Estancias formativas en otros centros														
a) De pregrado										0,68	1		0,68	
b) De posgrado														
1.11- Becas de pregrado competitivas														
1.12- Otros méritos relacionados con la formación académica										5	1		5	
2- EXPERIENCIA DOCENTE Y FORMACIÓN PARA LA DOCENCIA (Hasta 30 puntos)										23,77			23,77	
2.1- Docencia universitaria en nivel de grado en materias regladas										21,25	1		21,25	
2.2- Docencia universitaria de posgrado										0,1	1		0,1	
2.3- Otra docencia universitaria														
2.4- Material docente universitario (libros de texto, recopilaciones, casos prácticos, etc.)										0,25	1		0,25	
2.5- Docencia oficial de ámbito no universitario														
• En enseñanza primaria														
• En enseñanza secundaria y FP														
2.6- Formación didáctica para la actividad docente (participación en congresos, talleres, etc.)										1,16	1		1,16	
2.7- Otros méritos docentes relevantes										1	1		1	

* Si ha habido ponderación en el apartado

(Fecha y Firmas del Presidente y Secretario de la Comisión)

3.- EXPERIENCIA INVESTIGADORA (Hasta 50 puntos)				67,63	50
3.1- Libros					
a) Libros publicados con ISBN en calidad de autor	0,1	1	0,1		
b) Libros publicados con ISBN en calidad de director, editor o coordinador					
3.2- Capítulos de libros editados con ISBN				4,5	1
3.3- Artículos publicados en revistas citadas en el ISI, Journal Of Citation Reports				19	1
3.4- Artículos en revistas de reconocida relevancia para un área o conjunto de áreas				17,75	1
3.5- Publicaciones en Actas de Congresos				7,5	1
3.6- Prólogos e introducciones a libros					
3.7- Anotaciones a textos de valor reconocido (reseñas, entradas en diccionario, etc.)				1	1
3.8- Patentes y modelos de utilidad					
3.9- Proyectos y contratos de investigación					
a) Proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas	0,28	1	0,28		
b) Contratos de investigación de relevancia en empresas o admón. pública					
c) Otros proyectos y contratos de investigación					
3.10- Estancias de investigación					
a) Estancias de investigación posdoctorales	0	1	0		
b) Estancias de investigación predoctorales					
3.11- Ponencias y comunicaciones en Congresos y conferencias no publicadas				10,5	1
3.12- Dirección de tesis doctorales					
3.13- Dirección de tesinas de Licenciatura y Proyectos de Fin de Carrera				6	1
3.14- Becas de investigación predoctorales					
a) De Administraciones Públicas (CCAA, Estado o UE)					
b) De otras entidades públicas y privadas					
c) De Proyectos de Investigación					
3.15- Becas posdoctorales, contratos de reincorporación y similares					
3.16- Estrenos, exposiciones, composiciones					
3.17- Premios de investigación					
3.18- Evaluación de Proyectos I + D					
3.19- Pertenencia a Consejos de Redacción de revistas					
3.20- Otros méritos de investigación relevantes				1	1
4. - EXPERIENCIA Y OTROS MÉRITOS PROFESIONALES (Hasta 5 puntos)				7,33	5
4.1- Experiencia profesional con interés para la docencia e investigación				7,33	1
4.2- Contratos de aplicación o consultoría					
4.3- Contratos de investigación					
4.4- Posesión del título de Especialista en Ciencias de la Salud					
4.5- Otros méritos relevantes					
5.- OTROS MERITOS (Hasta 5 puntos)				1,4	1,4
5.1- Asistencia a Congresos				0,35	1
5.2- Gestión universitaria				0,05	1
5.3- Organización de eventos científicos					
5.4- Otros méritos relevantes				1	1
TOTAL FINAL				90,17	

(Fecha y Firmas del Presidente/a y Secretario/a de la Comisión)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

ANEXO III

INFORME INDIVIDUALIZADO INCIDENCIAS EN LA APLICACIÓN DEL BAREMO

Esta Comisión de Expertos hace constar las incidencias surgidas en la aplicación del baremo, en relación a los criterios técnicos y factores de pertinencia empleados, del aspirante admitido en el concurso que se referencia:

CÓDIGO PLAZA	CATEGORÍA
012CTD23	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A
ÁREA DE CONOCIMIENTO	
Organización de Empresas	
DEPARTAMENTO	
Economía y Administración de Empresas	

ASPIRANTE (Apellidos y Nombre)
Ignacio Aldeanueva Fernández
INFORME
Ninguna incidencia

Málaga, a 24 de mayo de 2023.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: Antonio Padilla Meléndez

Fdo.: Rocío Díaz Muñoz